

# GÉNERO

PROYECTO: PROMOViendo LA JUSTICIA SOCIAL Y LA IGUALDAD DE GÉNERO  
A TRAVÉS DE POLÍTICAS INNOVADORAS DE CUIDADOS EN BOLIVIA, BRASIL Y MÉXICO.



## CONTACTO

• Paz Arancibia  
Especialista Regional de Género  
arancibia.p@ilo.org



## OBJETIVO

Contribuir a la promoción de la igualdad entre mujeres y hombres en el mundo del trabajo, con un enfoque prioritario en la economía de cuidados y en las personas trabajadoras del cuidado, incluidas trabajadoras del hogar.



## PRODUCTOS

- Informe-México sobre la inversión para un paquete de políticas transformadoras de género en políticas de servicios y licencias del cuidado y extendiendo los derechos a aquellas personas trabajadoras en empleos "atípicos".
- Análisis de brechas para la ratificación del Convenio 156 y el convenio 183 de la OIT
- Promoción para la ratificación e implementación del del Convenio 156 y el convenio 183 de la OIT (campañas y eventos de difusión).
- Estudio comparativo sobre lecciones aprendidas en materia de políticas de cuidados en Bolivia, Brasil y México, así como buenas prácticas regionales, para discusión en la XVI Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe en México 2025.
- Evento paralelo para la presentación de informes de País y/o estudio comparativo sobre políticas de cuidados en Bolivia, Brasil y México, realizado en el marco de la XVI Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe, México, 2025.
- Documento de contextualización y adaptación de la hoja de ruta de cuidados y TDR con prioridades establecidas para México.
- Estudio de perfilamiento de las trabajadoras del cuidado y trabajadoras del hogar, desarrollado para México.
- Curricula de competencias para el cuidado desarrollado con el Centro Interamericano para el Desarrollo del Conocimiento en la Formación Profesional (CINTERFOR).
- Campaña sobre trabajo doméstico decente basada en la coordinación intersecretarial e interinstitucional.



## ENFOQUE TERRITORIAL

Federal

## FINANCIA

Fondos RBSA - OIT



## ALIADOS

- STPS, SRE, INMUJERES, Senado.
- Organizaciones de Empleadores (as)
- Organizaciones de Trabajadores (as), SINACTRAHO
- FITH
- CACEH
- CEPAL, ONU Mujeres.

## EFFECTO DIRECTO 2

### LÍNEA ESTRATÉGICA 2.1

Al 2025, la población, en especial la que está en condiciones de mayor vulnerabilidad, ejerce plenamente sus derechos a la salud, educación, cultura, vivienda, alimentación, protección social y de cuidados, y accede a servicios universales y a un sistema integral de cuidados de calidad.

Diálogo, promoción de alianzas inclusivas y acompañamiento técnico para el diseño, implementación, monitoreo y evaluación de un sistema de protección social universal, basado en derechos, que integra y coordina los esfuerzos sectoriales e institucionales.



## DURACIÓN

Agosto 2024 a  
Diciembre 2025

ODS

METAS



5.2



8.5

## MARCO DE COOPERACIÓN

